


Código de Seguridad

 No manchar, doblar, ni romper
este código


5404762867

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Página Nº 1

Póliza Nro.: 1509011259	Sección/Modalidad 1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	
Asegurado:	COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY - BRASIL / UNIVESIDAD NACIONAL DE ASUNCION	
Domicilio:	CMTE.GAMARRA Y GOB.IRALA	Localidad: ASUNCION
Doc.:	80000552-0	
Tomador:	IN SITU SA	
Domicilio:	SIRIA N°515 ESQ. PITIANTUTA - B° JARA	Localidad: ASUNCION
Doc.:	80027373-7	
Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00hs. del 10/12/2025	Vigencia Hasta las: 23:59hs. del 20/02/2026
	Plazo en días: 80	Capital Máximo Asegurado Gs. 490.000.-

Entre ASEGURADORA YACYRETA S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

ASEGURADORA YACYRETA S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY - BRASIL / UNIVESIDAD NACIONAL DE ASUNCION, con domicilio en CMTE.GAMARRA Y GOB.IRALA, ASUNCION - PARAGUAY

(EL ASEGURADO), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 490.000.- (Guaraníes: Cuatrocientos Noventa Mil.-)

que resulte obligado a efectuarle:

IN SITU SA, con domicilio en SIRIA N°515 ESQ. PITIANTUTA - B° JARA, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este incumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato para la "ADQUISICION DE EQUIPOS DE SALUD Y DE LABORATORIO" (REF.: LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 13/2025 - CONTRATO N° 15/2025 - ID N° 475.119).-

Las Condiciones Generales Comunes, Particulares Específicas y Regimen de Cobranzas que forman parte de la póliza, se encuentran a disposición en el sitio web de la compañía: <https://www.yacyreta.com.py/condiciones-de-polizas>.

En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros en un plazo no mayor a 24 hs, de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia señalada.

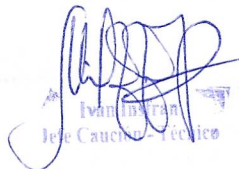
Esta Compañía está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según Res. N° 4 de fecha 23/11/1980

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código N° 28-0008
Res. N°: 89/99 Fecha 11/02/1999

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.		Datos del Financiamiento		
Prima	272.727	Monto financ. Gs.:		300.000
I.V.A. s/Prima	27.273	Cuota	Fecha	Monto Gs.
Premio	300.000	0	10/12/2025	300.000
Interés p/Finac.	0	Total		300.000
I.V.A s/Interés	0			
Costo del Finac.	0			
Costo Final	300.000			

Agente: TORCIDA CONEJERO, EDUARDO
Dir.: AVDA SANTA TERESA 3094 - DPTO 1103- B° YKUA SAT
Ciudad: ASUNCION
Matrícula: 60 Tel.:0971203172

Emitido en ASUNCION, 10 de diciembre de 2025

ASEGURADORA YACYRETA S.A.


Ivan Ingrassia
Jefe Caución Técnica



Carlos Rojas
Sub Gerente - Técnico
Seguros Patrimoniales